

**OF. ORD. N° 000550**

ANT. : Presupuesto año 2014 Servicio Nacional de la Mujer, Programa 03 Mujer y Trabajo (Glosa N° 01).

MAT. : Remite información que indica.

SANTIAGO, 29 de Octubre de 2014

**DE : LUIS CASTAÑEDA LARROCEA  
JEFE (S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS  
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER**

**A : ROBERTO BUSTOS LATORRE  
SECRETARIO  
COMISION ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS**

Junto con saludarle, por medio del presente, y en virtud a lo establecido en el párrafo segundo de la Glosa N° 1 de nuestro Programa Presupuestario 03, Mujer y Trabajo, aprobado por Ley N° 20.713, de Presupuestos para el Sector Público año 2014, que señala que “El Servicio Nacional de la Mujer enviará trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, a la Comisión Especial Mixta de Presupuesto un informe con el estado de ejecución de estos recursos, instituciones receptoras y nivel de cumplimiento de metas comprometidas”, damos cumplimiento a lo señalado adjuntando el informe requerido relativo al tercer trimestre año 2014.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
LUIS CASTAÑEDA LARROCEA  
JEFE(S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS  
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

MAF/maf  
Distribución:

- Área Mujer y Trabajo
- Presupuesto,
- Of. de Partes.

SENADO DE LA  
REPUBLICA DE CHILE  
3 0 OCT 2014  
CORREO INTERNO  
SANTIAGO